Curso 2026-2027

Dirección General de Enseñanzas Artísticas
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Real Conservatorio Superior de Música

Centro público

GUÍA DOCENTE DE INSTRUMENTO I-II-III-IV (TROMPETA)

Grado en Música

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 29 de mayo de 2026

TITULACIÓN: Grado en Música
ASIGNATURA: Instrumento I-II-III-IV (Trompeta)

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo[1]	Materia obligatoria de la especialidad	
Carácter[2]	Enseñanza instrumental individual	
Especialidad/itinerario/instrumento	Interpretación/Itinerario A/Trompeta	
Materia	Instrumento/voz	
Periodo de impartición	Curso 2026-2027	
Número de créditos	18/18/20/20	
Número de horas	Totales: 540/540/600/600	Presenciales: 216 54/54/54/54
Departamento	Viento Metal y Percusión	
Prelación/ requisitos previos	Tener superada la misma asignatura en el nivel inferior	
Idioma/s en los que se imparte	Español	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
García Sevilla, José Antonio	joseantonio.garcia.sevilla@rcsmm.es

3. RELACIÓN DE PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Grande Pombo, Oscar Gonzalo	oscargonzalo.grandepombo@rcsmm.es
García Sevilla, José Antonio	joseantonio.garcia.sevilla@rcsmm.es
Alcaraz León, Francisco Javier	franciscojavier.alcarazleon@rcsmm.es

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
CT_01 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora
CT_02 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
CT_03 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
CT_06 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
CT_08 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
CT_11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
CT_12 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
CT_13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

CT_15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
Competencias generales
CG_02 Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
CG_03 Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
CG_04 Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
CG_06 Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
CG_08 Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
CG_09 Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.
CG_10 Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
CG_11 Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad, pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
CG_15 Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.
CG_17 Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
CG_18 Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
CG_21 Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
CG_24 Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
CG_26 Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.
Competencias específicas
Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
Construir una idea interpretativa coherente y propia.
Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.
Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Perfeccionamiento de las capacidades artísticas, musicales y técnicas, que permitan

- abordar la interpretación del repertorio del instrumento a un nivel superior.
- Conocimiento de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, de acuerdo con su evolución estilística.
- Desarrollo de técnicas y hábitos de estudio y de la capacidad autocrítica necesaria para alcanzar la madurez interpretativa. Utilización de técnica y metodologías de investigación aplicables a la vida profesional.
- Conocimiento de las obras más representativas de la literatura de su instrumento.
- Expresión a partir de las técnicas y recursos asimilados de sus propios conceptos artísticos; desarrollo de un pensamiento conducente a crear su propio estilo como intérprete.
- Preparación y control para la actuación en público.

6. CONTENIDOS

Bloque temático (en su caso)	Tema/repertorio
I.- "Técnica Instrumental"	Tema 1. Aspectos técnicos básicos. • Posición del instrumentista. • Relajación. • Respiración. • Concienciación corporal.
	Tema 2. Emisión del sonido • Calidad sonora • Registro de tesitura y dinámico • Las articulaciones
	Tema 3. Técnicas de estudio • Disciplina • Concentración • Continuidad
II.- "Repertorio"	Tema 4. Estudios técnicos y de estilo • Estudios sobre técnica general • Estudios sobre nuevos recursos técnicos • Estudios de estilo
	Tema 5. Conciertos y piezas de concierto para trompeta y piano u orquesta • Autores barrocos • Autores clásicos • Autores románticos • s. XX y XXI
	Tema 6. Obras para trompeta sola s.XX y XXI • Nuevos recursos de la música contemporánea
	Tema 7. La Trompeta en la orquesta • Solos y pasajes característicos del repertorio orquestal
	Tema 8. Transporte • Lectura y transposición en todas las tonalidades.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	a: 40 horas
Actividades prácticas	a: 168 horas

Realización de pruebas	a: 8 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 2064 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a +b = 2280 horas

8. METODOLOGÍA

Breve descripción de la metodología a aplicar en cada una de las actividades.

Actividades teóricas	1. Clases magistrales 2. Análisis de textos 3. Análisis de partituras 4. Resolución de casos prácticos
Actividades prácticas	1. Interpretación de obras y estudios 2. Interpretación de ejercicios técnicos 3. Audiciones 4. Pruebas técnicas 5. Resolución de casos prácticos

9. INSTRUMENTOS YCRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	Examen Trabajos del alumno
Actividades prácticas	Control y registro semanal de rendimento en clase Exámenes Audiciones y recital

* **Recital Final de Carrera:** el alumno interpretará un programa de recital de aproximadamente cuarenta y cinco minutos de duración que demuestre una trayectoria en todos los aspectos de nivel superior. Al menos una de las obras deberá pertenecer al repertorio clásico y deberá ser interpretada de memoria. Al menos una de las obras deberá pertenecer al s. XX. Por razones de duración se podrán incluir movimientos de obras. El nivel de dificultad del programa presentado será valorado a la hora de otorgar las calificaciones.
Ninguna grabación podrá ser utilizada como elemento de evaluación y tampoco en posteriores reclamaciones.

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	• Elaborar un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas detectadas. • Expresar correctamente las ideas principales • Demostrar manejo de bibliografía pertinente.

Actividades prácticas	• Trabajar la interpretación y ejecución del repertorio resolviendo dificultades técnicas y demostrar progreso en su calidad interpretativa. • Mostrar interés y constancia en la preparación técnica. • Solucionar con una independencia cada vez mayor en cuestiones de estilo y época por medio de los conocimientos musicales adquiridos. • Definir los pasajes técnicos en el repertorio programado. • Incorporar en el proceso de aprendizaje las explicaciones del profesor. • Resolver el control sobre la emisión del sonido, la afinación, la digitación, la articulación, la calidad del sonido, el ritmo, la dinámica, y el fraseo. • Distinguir y corregir con autonomía durante la ejecución los problemas de afinación. • Conseguir equilibrio y calidad del sonido acorde a las características del repertorio que se interpreta • Leer con cierta solvencia técnica a primera vista • Aplicar estrategias y técnicas de estudio que favorezcan la correcta interpretación del instrumento complementario • Reconocer los resultados obtenidos tras la interpretación señalando y diferenciando aciertos y errores.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

La calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor” (p. 6.3 e).

Entre los alumnos que cumplan los requisitos y deseen optar a la matrícula de honor se realizará el siguiente procedimiento: Sin perjuicio de lo que se determine en la normativa en vigor, para obtener Matrícula de honor en 1º, 2º y 3º curso, el alumno deberá haber conseguido una nota de sobresaliente en la asignatura. Cada seminario junto con los repertoristas acompañantes decidirán el procedimiento de evaluación.

La matrícula de Honor en 4º curso la otorgará el tribunal constituido para el Examen/Recital de dicho curso.

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos – Cursos 1º, 2º y 3º	Ponderación
Audiciones, trabajos del alumno	60%
Rendimiento en clase	40%
Total	100%

Instrumentos – Curso 4º	Ponderación
Valoración del profesor tutor	20%
Recital final de carrera*	80%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Examen	100%

Preparación por parte del alumno de un programa de examen de 4 conciertos y 5 estudios, de los incluidos en la planificación que el seminario actualiza anualmente.

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Examen	100%

Preparación por parte del alumno de un programa de examen de 4 conciertos y 5 estudios, de los incluidos en la planificación que el seminario actualiza anualmente.

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones curriculares se realizarán en el mes de septiembre una vez que esté confirmada la lista de alumnos que asistirán a esta asignatura y la notificación de alumnos con discapacidad, así como el tipo de discapacidad.

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación tendrán en cuenta los diferentes tipos de discapacidad.

La ponderación utilizada en los instrumentos de evaluación será la equivalente a la correspondiente a la evaluación continua con las adaptaciones que se estimen oportunas (9.3.1).

10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS[2]

Plataforma Teams La biblioteca del centro posee una amplia colección de obras y piezas de concierto para trompeta que está a disposición del alumnado del centro. Grabadora digital.

10.1. Bibliografía general

MÉTODOS

Título	Etudes Transcendantes
Autor	Charlier, T.
Editorial	Alphonse Leduc

Título	20 Etudes
Autor	Bischt, M.
Editorial	Alphonse Leduc

Título	Bach for the Trumpet
Autor	Gisondi, M.J.
Editorial	Bim

Título	20 Études de perfectionnament
Autor	Caffarelli, R.
Editorial	Alphonse Leduc

Título	20 Études de vistuosité d'aprés Bach
Autor	Bodet, F.
Editorial	Alphonse Leduc

Título	15 Études transcendantes

[2] Se recomienda que el número total de referencias bibliográficas no exceda de veinte títulos.

Autor	Perrin, C.
Editorial	Alphonse Leduc

OBRAS

Título	Konzert in F
Autor	BÖHME, Oskar
Editorial	Leipzig, D. Rahter.

Título	*Concertpiece op.12*
Autor	BRANDT, Vassily
Editorial	New York, International Music Com.

Título	*Concerto nº1*
Autor	BRANDT, Vassily
Editorial	New York, International Music Com.

Título	*Concerto*
Autor	CHAYNES, Charles
Editorial	París, Alphonse Leduc.

Título	Incantation, thrène et danse.
Autor	DESENCLOS, A.
Editorial	Ed. Duran.

Título	*Légende*
Autor	ENESCO, George
Editorial	New York, IMC.

Título	*Sonatina*
Autor	FRANCAIX, Jean
Editorial	París, Editions Max Esching.

Título	*Concierto en mi bemol mayor*
Autor	HAYDN, Franz Joseph
Editorial	Mainz, Universal Ediction

Título	*Sonata*
Autor	HINDEMIT, Paul
Editorial	Mainz, B. Schoots´s Söhne.

Título	*Intrada,*
Autor	HONNEGER, Artur
Editorial	París, Salabert.

Título	*Concierto en mi bemol mayor*
Autor	HUMMEL, J. Nepomuk

Editorial	Mainz, Universal Edición.

Título	*Concierto nº 2*
Autor	JOLIVET, André
Editorial	Heugel

Título	*Concertino*
Autor	JOLIVET, André
Editorial	París, Durand.

Título	*Konzert nº 1 – C Moll*
Autor	Peskin, V.
Editorial	Marc Reift

Título	*Trumpet concerto*
Autor	Schnyder, D.
Editorial	Universal Edition

Título	*Concerto,* París
Autor	TOMASI, Henri
Editorial	París, Alphonse Leduc.

Título	*Concierto*
Autor	Vassilenko, C.
Editorial	Marc Reift

TROMPETA SOLO

Título	"Solus"
Autor	FRIEDMAN, Stanley
Editorial	The Brass Press.

Título	Variations Movements 1967
Autor	HENDERSON, Robert
Editorial	WIM

Título	*Postcards*
Autor	PLOG, Anthony
Editorial	Suiza, Ediciones BIM.

Título	"Sonatine"
Autor	WERNER HENZE, Hans.
Editorial	Dunster Music/Schoot.

TROMPETA Y ELECTRÓNICA

Título	Ricercare una melodia

Autor	HARVEY, Jonathan
Editorial	Faber Music

Título	LESA
Autor	ÁVILA, Julián
Editorial	

Título	Metallins
Autor	MARESZ, Yan
Editorial	Durand

10.2. Direcciones web de interés

Dirección 1	http://latrompeta.tripod.com/paginas.html
Dirección 2	http://www.trumpetland.com/
Dirección 3	http://trompetista.freeservers.com/